

Suiza y Cuba acuerdan flujo de viajes regular, ordenado y seguro



La Habana, 24 nov (RHC) El Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex), de Cuba informó este 24 de noviembre que la mayor isla del Caribe y Suiza reafirmaron la voluntad y el compromiso de realizar acciones conjuntas para garantizar un flujo de viajeros regular, ordenado y seguro entre ambas naciones.

El acuerdo aconteció durante la I Ronda de Conversaciones Migratorias entre los dos países, que se desarrolló los pasados días 22 y 23 de noviembre.

En la cita, la parte cubana reiteró su preocupación por la persistencia de la Ley de Ajuste Cubano, la política de "Pies secos-Pies mojados" y el Programa Parole para profesionales médicos de la nación caribeña, por ser los principales incentivos para la emigración irregular e insegura de sus ciudadanos hacia Estados Unidos.

Puntualiza la nota del Minrex que estos mecanismos provocan además pérdidas de vidas humanas y favorecen la comisión de delitos como el tráfico ilegal de emigrantes, la trata de personas, el fraude migratorio y el uso de la violencia, a la vez que crea problemas a otros países.

Destacó, además, que la reunión transcurrió en un ambiente cordial y de respeto mutuo como caracterizan los vínculos entre los dos estados.

Igualmente se realizó un encuentro negociador sobre el proyecto de acuerdo entre el gobierno de Cuba y el Consejo Federal Suizo sobre la exención mutua de visas para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicio.

Presidieron la cita, Ernesto Soberón, director de Asuntos Consulares y de Cubanos Residentes en la Cancillería, y el embajador austriaco, Urs von Arb.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/113103-suiza-y-cuba-acuerdan-flujo-de-viajes-regular-ordenado-y-seguro>



Radio Habana Cuba